

Manual de Servicios de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales

2021 – 2024

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

♀ **PALACIO MUNICIPAL**
C. 474 74 121 21 / 474 74 123 00 / 474 74 204 01
SUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO, C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.ldm.gob.mx



CONSTRUYENDO
LA **CIUDAD** DEL **FUTURO**

CONTENIDO

Cuadro de Control3

Bitácora de Revisiones 4

Presentación 5

Misión, Visión Valores6

Objetivos..... 7

Servicios 8

Orden Administrativo..... 25

Autorización del Documento..... 26

Elaboró:	Coordinación General de Servicios Públicos Municipales
Daniel Reyes Pérez	
Fecha de elaboración:	19 de Marzo del 2021
Actualización:	Versión 01
Código:	SPM-MS-01

BITACORA DE REVISIONES

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1	19/03/2021	Estructura Organizacional	Inserción del puesto Apoyo en Logística
2	24/02/2022	Documento completo	Imagen Gubernamental, contenido queda sin cambio alguno.
3			
4			
5			

Presentación:

La Coordinación General de Servicios Públicos Municipales está comprometida y enfocada en dar el mejor servicio a la ciudadanía Laguense, por tal razón ha sido creado el presente Manual de Servicios, con el propósito de dar a conocer los servicios y funciones que desempeñamos, realizamos y prestamos en esta dependencia para brindar con éxito un servicio de Calidad a la ciudadanía. Supervisamos diariamente tanto el personal operativo como los espacios donde la ciudadanía transita para darle una mejor vista en torno a limpieza, imagen y servicios; Con el apoyo de H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno.

Misión:

Proporcionar todos los servicios públicos que cumplan con las necesidades de la población de Lagos de Moreno, Jalisco; optimizando los recursos e implementando acciones que logren mejores niveles de vida.

Visión:

Desarrollar una nueva imagen de Lagos de Moreno, Jalisco, para sus ciudadanos y visitantes, a través de servicios públicos cuya función está diseñada para embellecer, limpiar y mantener la a través de programas, campañas y actividades.

Valores:

Eficiencia: Trabajaremos con capacidad, en la mejor disposición del personal y de los recursos necesarios para cumplir con nuestros objetivos.

Responsabilidad: Tenemos el compromiso y la obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerite.

Servicio: Cumpliremos con las actividades y tareas asignadas dentro de lo que corresponde a nuestro periodo laboral, buscando satisfacer las necesidades del usuario y atendiendo sus sugerencias buscando mejorar resultados a futuro.

Calidad humana: Tenemos la capacidad y buenas aptitudes para brindar atención necesaria y justa respecto a servicios que brindaremos bajo la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado y conforme a este, sean sus preferencias.

Trabajo en equipo: Dentro de la organización trabajamos en conjunto, aportando experiencia, formación y estrategias en la división de tareas para el cumplimiento de nuestras metas.

Objetivos:

1. Mostrar una visión conjunta del Gobierno Municipal, conteniendo el marco jurídico de actuación, visión, atribuciones, estructura orgánica y líneas de comunicación y coordinación; así como los aspectos que permiten al personal que se encuentra en funciones, conocer y delimitar sus responsabilidades.
2. Permitir conocer el funcionamiento interno por lo que respecta a descripción de tareas, ubicación, requerimientos y a los puestos responsables de su ejecución.
3. Aumenta la eficiencia de los empleados, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.
4. Mostrar una visión general del sistema de calidad y señalar las funciones que debe realizar el personal, estableciendo las responsabilidades de cada integrante, así como lograr calidad y coordinación en sus áreas.
5. Aportar datos sustanciosos que orienten la toma de decisiones estratégicas, la dirección y el control de gestión de la administración municipal.

Servicios que se ofrecen en la Coordinación General de Servicios Públicos:

1) Dirección de Agua Potable y Alcantarillado:

- Contratos de líneas de abastecimiento de agua nuevas: Para tener el servicio municipal de abastecimiento de agua se realiza un contrato basado en la supervisión de la existencia de red de agua en la colonia con la capacidad de llegar a la puerta de cada domicilio, verificando la existencia en escrituras y catastro municipal y que esta información coincida con los datos del propietario

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemi6n

Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos:

1. Copia INE del propietario o Identificación con fotografía reciente
 2. Copia de las 2 primeras hojas de las escrituras por ambos lados (en casa de no contar con escrituras, tener el contrato de compra-venta)
 3. Copia del comprobante de Domicilio (Predial pagos al corriente, Recibo de luz o Teléfono) recientes no más de 2 bimestres
 4. Copia del trámite que realiza PLADUE del número oficial de la propiedad)
 5. Copia de crédito hipotecario, carta de instrucción o aviso de retención (en caso que sea Casa de interés social)
 6. Recomendamos contar con aljibe o tinaco
 7. Costo aproximado:
 - A. Contrato de agua \$1,504.00 (mil quinientos cuatro pesos m/n)
 - B. Formato de tesorería municipal \$ 82.00 (ochenta y dos pesos m/n) cuota de mensual que es dependiendo de dimensiones y construcción de la casa habitación u propiedad
- Constancia de No servicios: Este trámite se requiere y lo tramitamos cuando, el ciudadano está realizando una escrituración de predio o vivienda, traslados de

dominio, lo cual da a conocer que el predio o vivienda no tiene servicio de agua potable y alcantarillado por la localización.

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión

Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos:

1. Copia del evaluó comercial
2. Pago de la constancia de \$ 80.00 (ochenta pesos m/n) en cajas de Tesorería Municipal

- **Factibilidad:** Es un trámite que te pide como requisito para escriturar, subdividir o construir, donde hace constar que se tiene la posibilidad de dar servicio de agua y de drenaje

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión

Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos:

1. Dictamen de Usos de destinos emitido por la Dirección de Ordenamiento del Territorio
2. Mapa de ubicación del Predio
3. Solicitud por escrito dirigido al Ing. Fernando Sánchez Delgadillo Director de Agua Potable y Alcantarillado
4. Copia del Proyecto de Edificación (no aplica en subdivisiones)
5. Pago de la Factibilidad de \$80.00 (ochenta pesos m/n) cajas de Tesorería Municipal

- **Abastecimiento de agua por medio de pipas:** A falta de servicio en la colonia o comunidad de agua potable o por la escasez y fugas de agua que tienen por consecuencia la suspensión permanente de agua en los domicilios, la dirección apoya llevando agua por medio de pipas, las cuales cuando es para un predio o vivienda particular que no tiene el servicio tendrá un costo. Pero en caso de ser por algún suceso que impacte a la dirección será de forma gratuita siempre que este realmente justificado el desabasto

Dirección de atención: Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión

Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos:

1. Dirección exacta: Calle, Número, Colonia
2. Entre que calles se ubica

3. Quien Solicita Nombre completo
4. Pago de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos) Zona Conurbada, pago en Cajas de Tesorería Municipal
5. Pago de \$500 (quinientos pesos m/n) Zona Rural pago en cajas de Tesorería Municipal

- Suspensión de servicio de agua potable: Por medio del personal de esta dirección se realizan de manera constate supervisiones de acuerdo a lo que La Dirección de Apremios y la Dirección de Hacienda Municipal nos reporta con adeudos, tomas inexistentes o sin contrato, o con constantes multas por uso indebido y excesivo del agua que son realizadas por la misma ciudadanía Laguense.

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión
Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

- Reclasificaciones de tomas de agua: Por medio del personal de esta dirección se realizan supervisiones en el domicilio o en tomas de agua no domesticas (locales comerciales, purificadoras, lavado de autos, centros comerciales, industrias, escuelas, hoteles entre otros) para tener la información real de cuanto se consume de agua y así poder hacer el cobro adecuado de uso de agua, que nos marca la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Dirección de atención: Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión
Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

- Recepción y atención a reportes de Falta de servicio de agua: Nuestro personal atiende reportes ya sea en las oficinas o vía telefónica, las cuales se canalizan al personal operativo para saber a la razón de la falta de este servicio y darle solución al mismo.

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión
Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos:

1. Dirección exacta: Calle, Número, Colonia
2. Entre que calles se ubica
3. Nombre completo de quien reporta
4. Número de teléfono



**LAGOS
DE MORENO**
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Recepción y atención a reportes de uso inadecuado de agua: Nuestro personal atiende reportes ya sea en las oficinas o vía telefónica, las cuales se canalizan al personal operativo para hacer la inspección y en su caso poder levantar un aviso de multa de agua, la cual será calificada con el monto de la sanción y se invita a que sea pagada.

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión

Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos:

1. Dirección exacta: Calle, Número, Colonia
2. Entre que calles se ubica
3. Nombre completo de quien reporta

- Contratos y Permisos de conexión de drenaje y de Derecho de Descargas: Para tener el servicio municipal de drenaje de aguas y residuos, se realiza un contrato basado en la supervisión de la existencia de red de drenaje optima en la colonia con la capacidad de llegar a la puerta de cada domicilio, verificando la existencia en escrituras y catastro municipal y que esta información coincida con los datos del propietario

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión

Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos

1. Copia INE del propietario o Identificación con fotografía reciente
2. Copia de las 2 primeras hojas de las escrituras por ambos lados (en casa de no contar con escrituras, tener el contrato de compra-venta)
3. Copia del comprobante de Domicilio (Predial pagos al corriente, Recibo de luz o Teléfono) recientes no más de 2 bimestres
4. Copia del trámite que realiza PLADUE del número oficial de la propiedad)
5. Copia de crédito hipotecario, carta de instrucción o aviso de retención (en caso que sea Casa de interés social)
6. Costo aproximado:
 - Contrato de agua \$1,013 (mil trece pesos m/n)
 - Formato de tesorería municipal \$ 82.00 (ochenta y dos pesos m/n)
 - cuota de mensual que es dependiendo de dimensiones y construcción de la casa habitación u propiedad



**LAGOS
DE MORENO**
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Desazolve de Líneas de Drenaje o fosas sépticas: Nuestro personal atiende reportes ya sea en las oficinas o vía telefónica, las cuales se canalizan al personal operativo darle solución al mismo o en caso canalizar a la Dirección de Desarrollo rural por su ubicación.

Dirección de atención Calle Hernando de Martel #487 esq. San Hemión
Teléfono: 4747 23191 y 47474 11197

Requisitos

Costo: \$950.00 (novecientos cincuenta pesos) por viaje **se paga en ventanillas de tesorería municipal**

2) Servicios ofrecidos por la dirección de Mercados Públicos Municipales:

Formato 1									
N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	Instalaciones de los mercados Municipales limpias	Diariamente personal de limpieza y mantenimiento realizan sus labores para brindar un servicio digno y limpio	Locatarios, Ciudadania y Proveedores	Direccion de Mercados	Interior Mercado Francisco Glez. Leon	Constituyente s con esq. 5 de Mayo s/n	4747423996	aaron_algo@hotmail.com	7:00 - 17:00 hrs
2	Sanitarios Municipales Limpios	Diariamente personal operativo realiza las labores de limpieza en el interior de los sanitarios de los mercados Francisco Glez. Leon, Roque Garcia y la calzada.	Usuarios	Direccion de Mercados	Interior Mercado Francisco Glez. Leon	Constituyente s con esq. 5 de Mayo s/n	4747423996	aaron_algo@hotmail.com	7:00 - 22:00 hrs
3	Recaudacion de renta de locales fijos y semifijos de los mercados	Personal de esta dependencia diariamente visita a los locatarios fijos y semifijos para cobrar la renta que deben pagar por el uso de los locales	La ciudadania	Direccion de Mercados	Interior Mercado Francisco Glez. Leon	Constituyente s con esq. 5 de Mayo s/n	4747423996	aaron_algo@hotmail.com	9:00 - 14:30 hrs

3) Dirección de Alumbrado Público Municipal:

Formato 1

N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	Mantenimiento preventivo	Se revisa la instalación, se actualiza o se mejora para evitar problemas posteriores.	La ciudadanía en general	Alumbrado Público	Alumbrado Público	Abraham Vega esquina Agustín Padilla	474 4031318	reportes.alumbrado.lagos@gmail.com	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. y sabado a domingo de 4:00 p.m. a 10:00 p.m.
2	Mantenimiento correctivo	Se recibe reporte y repara red de alumbrado, lampara, etc. Que se a reportado con falla	La ciudadanía en general	Alumbrado Público	Alumbrado Público	Abraham Vega esquina Agustín Padilla	474 4031318	reportes.alumbrado.lagos@gmail.com	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. y sabado a domingo de 4:00 p.m. a 10:00 p.m.



LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

3	Iluminación de puntos oscuros	Se recibe solicitud, se revisa en campo, se analiza, en caso de ser viable se solicita material y se procede a instalar, en caso de no ser viable se contesta solicitud con los motivos.	La ciudadanía en general	Alumbrado Público	Alumbrado Público	Abraham Vega esquina Agustín Padilla	474 4031318	reportes.alumbrado.lagos@gmail.com	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.
4	Revisión y recepción de nuevas redes de alumbrado público	Se recibe solicitud y plano del nuevo alumbrado público, se revisa, si cumple con el reglamento se expide un dictamen, si no, se hacen las observaciones encontradas para su corrección.	La ciudadanía en general	Alumbrado Público	Alumbrado Público	Abraham Vega esquina Agustín Padilla	474 4031318	reportes.alumbrado.lagos@gmail.com	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.
5	Apoyos a otras áreas o departamentos	Se recibe solicitud de apoyo, se programa y se acude al lugar y el horario convenido.	La ciudadanía en general	Alumbrado Público	Alumbrado Público	Abraham Vega esquina Agustín Padilla	474 4031318	reportes.alumbrado.lagos@gmail.com	lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. y sábado a domingo de 4:00 p.m. a 10:00 p.m.



4) **La Dirección de Aseo Público Municipal:**

1. RECOLECCIÓN DE BASURA.
2. LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS.
3. BARRIDO MANUAL DE CALLES DEL CENTRO HISTORICO.

1. RECOLECCIÓN DE BASURA:

Este servicio se encuentra concesionado; se supervisa diariamente a la empresa concesionaria para que haga su trabajo oportunamente y a satisfacción de la ciudadanía.

Requisitos para acceder al servicio: Cualquier persona proporcionando su nombre, teléfono y domicilio.

Para cualquier queja o aclaración favor de marcar nuestro teléfono 474 74 2 47 83 o a nuestras instalaciones ubicadas en Abraham Vega s/n entre Antonio Moreno Oviedo y Agustín Padilla interior Mercado Adolfo López Mateos.

2. LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS:

La ciudadanía nos reporta a través de una llamada telefónica o visita nuestra oficina de Aseo Público, para limpiar algún terreno sucio; el encargado del área se traslada al lugar para ver tamaño y condiciones del predio así mismo lo programa de acuerdo al folio para mandarlo limpiar con una cuadrilla lo más pronto posible.

Requisitos para acceder al servicio: Cualquier persona proporcionando su nombre, teléfono, domicilio y cubriendo el costo de la limpieza de dicho lote.

Para cualquier queja o aclaración favor de marcar nuestro teléfono 474 74 2 47 83 o a nuestras instalaciones ubicadas en Abraham Vega s/n entre Antonio Moreno Oviedo y Agustín Padilla interior Mercado Adolfo López Mateos.

3. BARRIDO MANUAL DE CALLES DEL CENTRO HISTORICO:

Diariamente se barren las principales calles del centro, para dar una imagen visual agradable y para inhibir problemas de salud en vías respiratorias y de los ojos.



LAGOS

DE MORENO

M. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Requisitos para acceder al servicio: Vivir en esta zona.

Para cualquier queja o aclaración favor de marcar nuestro teléfono 474 74 2 47 83 o a nuestras instalaciones ubicadas en Abraham Vega s/n entre Antonio Moreno Oviedo y Agustín Padilla interior Mercado Adolfo López Mateos.

PALACIO MUNICIPAL
C. 474 74 121 21 / 474 74 121 00 / 474 74 204 01
JUÁREZ ESQ. FRANCISCO GONZÁLEZ LEÓN S/N
ZONA CENTRO, C.P. 47400
LAGOS DE MORENO, JALISCO.
www.lagosdemoreno.gob.mx



17



CONSTRUYENDO
LA **CIUDAD DEL FUTURO**



**LAGOS
DE MORENO**

AYUNTAMIENTO 2021-2024

Formato 1

N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	Recolección de basura	El servicio se encuentra concesionado, llevarse la basura de cada domicilio	La población del Municipio	Dirección Gral. De Servicios Públicos Municipales	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega s/n entre Antonio Moreno Oviedo y Agustín Padilla interior mercado Adolfo López Mateos.	474 7424783	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
2	Limpieza de lotes baldíos	Se recibe reporte con datos personales y ubicación del predio, se acude al lugar para ver el tamaño y condiciones del mismo, se programa y se envía al personal a limpiarlo lo más pronto posible.	Los vecinos del lugar	Dirección Gral. De Servicios Públicos Municipales	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega s/n entre Antonio Moreno Oviedo y Agustín Padilla interior mercado Adolfo López Mateos.	474 7424783	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.
3	BARRIDO MANUAL DE CALLES DEL CENTRO HISTORICO	Diariamente se barren las principales calles del centro.	La población que vive y la que acude al centro de la Ciudad.	Dirección Gral. De Servicios Públicos Municipales	Dirección de Aseo Público	Abraham Vega s/n entre Antonio Moreno Oviedo y Agustín Padilla interior mercado Adolfo López Mateos.	474 7424783	aseopublico10@hotmail.com	09:00 a 15:00 hrs.

Formato 2

N° Servicio	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Dudas al Teléfono
1	RECOLECCION DE BASURA	se recibe reporte con datos personales y se canaliza a la concesionaria	cualquier persona que proporcione sus datos personales.			474 74 2 47 83
2	LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS	se recibe reporte con datos personales	el encargado del area se traslada al lugar para ver tamaño y condiciones del predio	El encargado lo programa de acuerdo al folio	se manda limpiar lo mas pronto posible	474 74 2 47 83
3	BARRIDO MANUAL DE CALLES DEL CENTRO HISTORICO	Que la persona viva en esta zona	cualquier persona que proporcione sus datos personales.			474 74 2 47 83



LAGOS

DE MORENO Dirección de Cementerios:

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Formato 1									
N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	Obtener Título de Propiedad	Documento que acredita la propiedad de una tumba	Una persona o familia	Coordinación General de Servicios Públicos	Dirección de Cementerios	Emiliano Zapata No. 50, centro	(474) 7423614	cementeriodelasolidad@ldm.gob.mx	Lunes a Viernes 9:00 a 15:00 hrs.
2	Inhumación de un cuerpo o ya convertido a cenizas	Dar sepultura a un cuerpo humano o cenizas	Toda la Familia	Coordinación General de Servicios Públicos	Dirección de Cementerios	Emiliano Zapata No. 50, centro	(474) 7423614	cementeriodelasolidad@ldm.gob.mx	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs, sabados, domingos y días festivos de 8:00 a 17:00 hrs.
3	Exhumación de restos aridos para Cremación	Exhumar los restos de un cuerpo humano para convertirlos a cenizas	Toda la Familia Presentarse en Oficina para hacer el Trámite	Coordinación General de Servicios Públicos	Dirección de Cementerios	Emiliano Zapata No. 50, centro	(474) 7423614	cementeriodelasolidad@ldm.gob.mx	Lunes a Viernes de 8:00 a 18:00 hrs, sabados, domingos y días festivos de 8:00 a 17:00 hrs.



Formato 2

N° Servicio	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Requisito 6
1	INHUMACION	Solicitar el Servicio	Presentar Titulo de Propiedad	Realizar pagos de impuestos	Acudir a Registro Civil	Tramitar Acta de Defuncion	presentar Boleta de Defuncion	Sepultar
2	EXHUMACION	Solicitar el Servicio	Presentar Titulo de Propiedad	Realizar pagos de impuestos	Regresar al Cementerio	Se lleva a cabo el servicio		
3	INHUMACION DE CENIZAS	Solicitar el Servicio	Presentar Titulo de Propiedad	Realizar pagos de impuestos	Regresar al Cementerio	Se lleva a cabo el servicio		
4	EXHUMACION DE RESTOS ARIDOS PARA CREMACION	Solicitar el Servicio	Presentar Titulo de Propiedad	Realizar pagos de impuestos	Contatar Funeraria para Cremacion	Regresar al Cementerio	Se lleva a cabo el servicio	



6) Dirección de Parques y Jardines:

Formato 1

N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	Podas formativas de árboles	Podas de árboles	La ciudadanía que lo solicite	Coordinación de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Parques y Jardines	Vega Aranda s/n col. El Refugio	474-7424783 ó 474-7411882	parquesy jardineslagos@hotmail.com	Presencial de 9:00 a.m A 2:30 p.m
2	Donación y Adquisición de árboles para reforestación	Reforestación	La ciudadanía que lo solicite	Coordinación de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Parques y Jardines	Abraham Vega Aranda s/n col. El Refugio	474-7424783 ó 474-7411882	parquesy jardineslagos@hotmail.com	Presencial de 9:00 a.m A 2:30 p.m
3	Mantenimiento y Conservación de los Parques y Jardines	Mantenimiento y Conservación	Toda la ciudadanía	Coordinación de Servicios Públicos Municipales	Dirección de Parques y Jardines	Abraham Vega Aranda s/n col. El Refugio	474-7424783 ó 474-7411882	parquesy jardineslagos@hotmail.com	Presencial de 9:00 a.m A 2:30 p.m



N° Servicio	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Dudas al Teléfono
1	Podas Formativas de árboles	Pasar el reporte a la Jefatura de Ecología	Otorgar la ubicación y variedad del árbol	Si el árbol se encuentra en propiedad privada se inspecciona para valoración del costo y se otorga oficio para que realice su respectivo pago a tesorería municipal y se lleva la copia del pago para programar la poda al siguiente día			474-7424783 ó 474-7411882
		Se toma el reporte para registrarlo y hacer la verificación del árbol	Se verifica y se pasa la autorización para hacer la poda a la dirección de Parques y Jardines	se le entrega el reporte al encargado de cuadrilla de podadores para supervisar si se encuentra en vía pública o propiedad privada	Si el árbol se encuentra en la vía pública se realiza el reporte sin costo alguno en un lapso de 1 a 3 días	Reporte Atendido	
2	Donación y Adquisición de árboles para reforestación	Acudir a la oficina de Parques y Jardines	Otorgar la copia de credencial de elector				474-7424783 ó 474-7411882
		se muestra el catalogo de variedad de árboles disponibles para su elección	Se les otorga el vale de donación de árboles	Acudir al vivero municipal con su respectivo vale para recoger los árboles	árboles entregados al ciudadano		
3	Mantenimiento y Conservación de los 85 parques y jardines de Nuestro Municipio	Supervisión de los Parques y Jardines					
		Se manda a los trabajadores para llevar a cabo el mantenimiento de las áreas verdes					

INVENTARIOS Y SERVICIOS

N°	Servicio	Descripción	¿Quién Puede Ser Beneficiario?	Dependencia Que Lo Ofrece					Horario de Servicio
				Dependencia	Oficina	Domicilio	Teléfono	Correo Electrónico	
1	SACRIFICIO BOVINO	PROCESO DEL SACRIFICIO DE LA ESPECIE BOVINA CONFORME LO DICTA EL MARCO LEGAL	INTRODUCTORES DE GANADO TANTO DEL MUNICIPIO COMO DE LAS REGIONES CERCANAS A ESTE	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	RASTRO MUNICIPAL	CAMINO AL JAGUEY #319	4747421363	RASTROMPAL_LAGOS@HOTMAIL.COM	07:00-15:00
2	SACRIFICIO PORCINO	PROCESO DEL SACRIFICIO DE LA ESPECIE PORCINA CONFORME LO DICTA EL MARCO LEGAL	INTRODUCTORES DE GANADO TANTO DEL MUNICIPIO COMO DE LAS REGIONES CERCANAS A ESTE	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	RASTRO MUNICIPAL	CAMINO AL JAGUEY #319	4747421363	RASTROMPAL_LAGOS@HOTMAIL.COM	07:00-15:00
3	ACARREO DE CANAL	LA MOVILIZACIÓN DE CANALES DEL RASTRO MUNICIPAL A CARNICERÍAS DENTRO DEL MUNICIPIO	INTRODUCTORES DE GANADO TANTO DEL MUNICIPIO COMO DE LAS REGIONES CERCANAS A ESTE	DIRECCION DE RASTRO MUNICIPAL	RASTRO MUNICIPAL	CAMINO AL JAGUEY #319	4747421363	RASTROMPAL_LAGOS@HOTMAIL.COM	07:00-15:00



**LAGOS
DE MORENO**

M. AYUNTAMIENTO 001-2024

Formato 2

Nº Servicio	Nombre del Servicio	Pasos	Requisito 1	Requisito 2	Requisito 3	Requisito 4	Requisito 5	Dudas al Teléfono
1	SACRIFICIO BOVINO	RECEPCION DE GANADO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA	FACTURA DEL GANADO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	GUIA DE TRANSITO QUE ACREDITE SU MOVILIZACIÓN	EN CASO DE QUE EL GANADO SEA DE OTRO ESTADO, CERTIFICADO ZOOSANITARIO	ORDEN DE SACRIFICIO EXPEDIDA POR EL INSPECTOR SANITARIO	CUMPLIR CON EL HORARIO DE RECEPCIÓN DE GANADO HASTA LAS 11:00	4747421363
		INGRESO DE BOVINOS A SACRIFICIO						
2	SACRIFICIO PORCINO	RECEPCION DE GANADO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLETA	FACTURA DEL GANADO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	GUIA DE TRANSITO QUE ACREDITE SU MOVILIZACIÓN	EN CASO DE QUE EL GANADO SEA DE OTRO ESTADO, CERTIFICADO ZOOSANITARIO	ORDEN DE SACRIFICIO EXPEDIDA POR EL INSPECTOR SANITARIO	CUMPLIR CON EL HORARIO DE RECEPCIÓN DE GANADO HASTA LAS 11:00	4747421363
		INGRESO DE PORCINOS A SACRIFICIO						
3	ACARREO DE CANAL	SOLICITAR SERVICIO EN OFICINAS	PAGO DEL SERVICIO POR ADELANTADO	ACORDAR HORARIO DE RECEPCIÓN DE CANALES				4747421363
		ACORDAR HORARIO DE ENTREGA						



ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO COMO POLITICA EN GENERAL:

FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Titulo Quinto, Art. 115 Fracción II, incisos a, b, c, d y e.

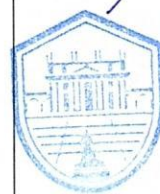
LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. Titulo Primero, Capítulo I, Art. 1 y 2; Capítulo VIII, Art. 37, Fracción I, II, XVI; Capítulo IX, Art. 40 Fracción II; Art. 41, Fracción I, II, III y IV; Art. 42, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII; Art. 43; Art. 44, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII; Art. 45 Fracción I, II, III; Art. 46.

CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO. Artículo 77 fracción II y IV.

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO. Capítulo II, Artículos 76, 77 y 78, fracciones I a X.

Autorización del documento:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 Daniel Reyes Pérez Coordinador General de Servicios Públicos Municipales	 C. Martín Cedillo Facio Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental	 Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Presidente Constitucional de Lagos de Moreno Jalisco.



LAGOS
DE MORENO
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO
LA CIUDAD DEL FUTURO

**COORDINACIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN**
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO